



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

005-24
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 FEB 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del Día Mundial de la Obesidad, a celebrarse el 4 de marzo de 2024.

Que según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la obesidad ha alcanzado proporciones epidémicas a nivel mundial.

Que en esta fecha se busca concienciar a las personas sobre las acciones de comunicación dirigidas a promover la implementación de estrategias para detener el aumento del sobrepeso y la obesidad, especialmente en niños, niñas y adolescentes.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada conmemoración.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la conmemoración del Día Mundial de la Obesidad, a celebrarse el 4 de marzo de 2024, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, la programación de actividades a dicha celebración.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR. -

ESPACHO F.C.S.
<i>[Signature]</i>
C
<i>[Signature]</i>

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

[Signature]
Lic. R. MARIA EUGENIA ZELARAYAN
SECRETARIA DE EXTENSION
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA